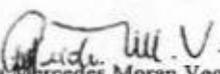


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ASORGA S.A., CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los treinta y un días del mes de *marzo* del dos mil quince, -a las diez horas treinta minutos, en el local social de la compañía, ubicado en Acacias solar siete, se reúnen los accionistas de la compañía **ASORGA S. A.**, la ingeniera Leida Mercedes Morán Vega, propietario de Setecientos Noventa y Nueve acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que totalizan la cantidad de Setecientos Noventa y Nueve dólares de los Estados Unidos de América, totalmente suscritas e íntegramente pagadas; y, la señora Fanny Estela Portilla Jara, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, que totaliza la cantidad de Un Dólar de los Estados Unidos de América, totalmente suscrita e íntegramente pagada. Se encuentra presente también el comisario de la compañía, quien fue especialmente convocado para que asista a la presente Junta General de Accionistas. Los accionistas concurrentes a la sesión representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **ASORGA S. A.** y acuerdan de conformidad con el artículo número Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías reunirse en este sitio y lugar, en Junta General Extraordinaria y Universal 'de Accionistas y en tratar sobre el siguiente punto del orden del día: "*Reelegir como Gerente General de la compañía a la ingeniera Leida Mercedes Moran Vega, por el período de Cinco años, con todos los derechos, deberes y atribuciones que le confieren los Estatutos Sociales de la compañía, disponiendo que se le extienda inmediatamente el respectivo nombramiento para su correspondiente inscripción en el Registro Mercantil.*" Por disposición unánime de los accionistas, Preside la sesión la señora Fanny Estela Portilla Jara, actúa como Secretario la Gerente General, la ingeniera Leida Mercedes Morán Vega. Una vez constatado por Secretaria la existencia del quorum legal necesario, el Presidente declara instalada la sesión ordinaria de Junta General de Accionistas, disponiendo que el señor Secretario agregue al expediente de esta sesión el listado que ha formulado del accionista presente. Una vez sometido a conocimiento, discusión, deliberación y votación el asunto materia del orden del día de esta sesión, la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ASORGA S. A.**, por unanimidad, sin abstenciones ni votos en blanco o nulos, **ACUERDA Y RESUELVE** comenzar a tratar el orden del día: "*Reelegir como Gerente General de la compañía la ingeniera Leida Mercedes Moran Vega, por el período de Cinco años, con todos los derechos, deberes y atribuciones que le confieren los Estatutos Sociales de la compañía, disponiendo que se le extienda inmediatamente el respectivo nombramiento para su correspondiente inscripción en el Registro Mercantil.*" .

No habiendo otro asunto que tratar el señor Presidente concede un breve receso para elaborar esta acta. Reinstalada la sesión, el señor Presidente dispone que el Gerente General – Secretario de esta Junta General dé lectura íntegramente al acta, en alta voz, la misma que es aprobada por unanimidad, sin observación alguna suscrita en unidad de acto por los señores accionistas, el Señor Presidente e infrascrito Secretario que certifica.

  
Ing. Leida Mercedes Moran Vega  
Gerente General - Secretario - Accionista